

La historia **vegana**

THE VEGAN · VOL. 9 N.º 7 · INVIERNO DE 1955 · PP. 16–20

Una exposición completa de toda la posición vegana: qué es el veganismo y qué hay de erróneo en la relación actual. Una de las tres piezas esenciales. — Charla ofrecida a la Sección de Hastings y St. Leonards de la Sussex Vegetarian Society, julio de 1955. Traducción al español del original inglés.

Lo primero que quisiera hacer es llamar su atención sobre el título de esta charla: «La historia vegana». La he titulado así porque quería subrayar el modo en que voy a intentar abordar el tema. Lo que espero hacer es justamente lo que el título sugiere: contar una historia; la historia de qué es el veganismo, qué se propone lograr y por qué se propone lograr lo que se propone.

En el transcurso de la historia les presentaré ciertos hechos y ciertas consideraciones, pero no intentaré —al menos, no conscientemente— ni convencer a nadie ni hacer propaganda alguna.

Por si acaso hubiera entre ustedes quien sienta que este es quizá un enfoque un tanto desanimado, quisiera explicar que, a mi modo de ver, es el enfoque correcto.

Pues, aunque considero que la difusión de la información, el libre flujo de la información, es vital para el crecimiento de las ideas nuevas, no considero parte alguna de mi deber tratar de ser deliberadamente persuasivo. Creo que probablemente coincidirán conmigo en que un hombre debe decidir su modo de vida como fruto de una convicción interior, y no como resultado de una presión persuasiva exterior.

Con este preámbulo, comencemos la historia vegana. Y, al hacerlo, hemos de poner lo primero en primer lugar; es decir, hemos de saber de qué estamos hablando. Por fortuna, la palabra «veganismo» tiene un significado preciso y sencillo. Significa: la doctrina de que el hombre debe vivir sin explotar a los animales. Como la cuestión de la definición es tan a las claras importante, voy a rogarles que tengan la bondad de retenerla en la memoria, de modo que, cuando empleemos la palabra «veganismo», todos pensemos en lo mismo. El veganismo es, pues, la doctrina de que el hombre debe vivir sin explotar a los animales.

Esta definición está escrita, con esas palabras exactas, en la constitución de la Vegan Society, de suerte que nadie ingresa en la Sociedad, ya como miembro de pleno derecho, ya como asociado, sin saber exactamente qué es lo que apoya.

Importa advertir que uno de los resultados de esta definición es que hace del veganismo un principio. Es, desde luego, un principio del que ciertas prácticas se derivan naturalmente, pero es *en sí mismo* un principio, y no un conjunto de prácticas.

Otro punto que conviene advertir es que este principio, esta doctrina, se ocupa de una sola cuestión. Una cuestión grande, es cierto, pero claramente definida: la cuestión de la debida

relación entre el hombre y los animales.

Lo que dice, en efecto, es esto: dice que la relación generalmente aceptada por el mundo en su conjunto es una relación muy imperfecta. Dice, en efecto, que no acabaremos con los muchos agravios que se infligen a los animales, ni acabaremos con el daño que de ello resulta para el alma del hombre, hasta que alteremos esa relación.

Es necesario, por tanto, examinar la relación actual entre el hombre y los animales y preguntar qué hay de erróneo en ella.

Lo que hay de erróneo, según el veganismo, puede resumirse en una sola palabra: explotación.

Si miramos con claridad y sencillez esta relación, podemos ver que está casi por entero —no del todo, pero casi por entero— basada, desde el lado del hombre, en la idea de que este tiene un derecho moral a usar a los animales para sus propios fines.

De nuevo, si miramos con claridad esta cuestión de la relación, también podemos ver que, a grandes rasgos, hay dos maneras en que podemos considerar a los animales: (1) como criaturas a las que explotar; (2) como criaturas a las que amar.

Si queremos comprender el veganismo, si queremos calibrar su valor, estamos obligados a examinar al menos brevemente estas dos amplias visiones de la relación entre el hombre y los animales.

Primero, examinemos la visión mayoritaria, la de que los animales están aquí para nuestro uso, y que tenemos un derecho moral a usarlos para nuestros propios fines, siempre que reduzcamos la fatiga y el sufrimiento al mínimo compatible con lo que les exigimos.

Esta visión la sostiene la mayoría de la gente de forma del todo automática. Por ejemplo, los granjeros hablan con toda naturalidad de «criar más tocino», igual que usted o yo podríamos hablar de «cultivar más coles».

De nuevo, la visión mayoritaria es que tenemos el derecho moral a usar a los animales para el trabajo. Para la visión mayoritaria no hay cuestionamiento fundamental alguno de nuestro derecho a uncir caballos, bueyes, camellos, etcétera, y hacerlos trabajar según *nuestras* órdenes y *nuestras* exigencias.

En la práctica, desde luego, hay variaciones considerables en la manera en que los hombres usan de hecho a los animales. Estas variaciones se extienden desde lo comparativamente inofensivo hasta lo francamente cruel. Pero lo verdaderamente importante, me parece, es advertir la *dirección* hacia la que nos lleva la doctrina de la explotación.

Si quisiéramos ilustrar esta dirección, podríamos citar quizá la vivisección; o el hecho de que el trabajo en el matadero a menudo embota los sentimientos más finos de los hombres que trabajan

allí.

Otro punto que estamos obligados a advertir es que hay algunas explotaciones en las que el sufrimiento de los animales es inherente. Es decir, que si aboliéramos el sufrimiento, aboliríamos automáticamente esa forma particular de explotación. Una vez más, la vivisección es un ejemplo evidente. Otro es la ganadería lechera, principalmente por la necesidad de separar al ternero de su madre.

Difícilmente se puede escapar a la conclusión de que, cuando el hombre decidió que tenía un derecho moral a explotar a los animales, abrió de forma bien inevitable la puerta a una nueva forma de sufrimiento *fabricada por el hombre*, buena parte de la cual solo termina en una u otra clase de matadero.

Hay, sin embargo, otro aspecto más que surge de esta cuestión de la explotación, y es un aspecto que en modo alguno recibe la atención que merece. Me refiero al aspecto por el cual el hombre se daña a sí mismo.

Cuando hay interacción entre dos o más entidades, los efectos de la interacción no se limitan a una sola entidad, sino que cada una se ve afectada de algún modo. ¿Cuál es, entonces, el efecto sobre *el hombre* de la interacción que ha creado entre sí mismo y los animales?

El efecto sobre el hombre no puede diferir, en cuanto a su naturaleza esencial, de la naturaleza de la interacción misma. Esa es quizá una manera bastante complicada de decir algo que se dijo con mucha mayor sencillez hace mucho, mucho tiempo: según sembramos, cosechamos.

¿Qué es lo que *sembramos*? ¿Qué es lo que *hacemos* a los animales?

Los criamos por millones para sacrificarlos como alimento.

Explotamos sus funciones sexuales para hacerles dar leche. Luego tomamos al ternero de su madre para que la leche sea nuestra y no suya. A menudo matamos después al ternero y lo comemos como ternera. Cuando su madre queda agotada a fuerza de un embarazo antinatural tras otro, la matamos también a ella y la comemos como carne de res.

Cazamos animales por diversión. Los viviseccionamos. Los castramos y los uncimos.

¿Qué clase de relación *puede* ser esta, entre cuyos símbolos figuran el látigo y el bocado y el arnés y el cuchillo del matarife?

Si estas son las cosas que sembramos, entonces estas son también las cosas que cosechamos. La forma en que nuestra cosecha nos llega exteriormente puede verse en algunas de nuestras enfermedades, en buena parte de nuestra salud imperfecta y, posiblemente, también en parte de la violencia entre hombre y hombre.

Pero la forma en que nuestra cosecha nos llega interiormente no puede ser otra cosa que un freno a nuestra propia evolución espiritual. Pues así como a un globo se le impide ascender mientras está sujeto a la tierra por su cable o por el peso de su lastre, así también el alma del hombre se ve retenida por las cadenas y el lastre que constituyen las exigencias de su propia naturaleza inferior. Este aspecto de la relación entre el hombre y los animales es uno que requiere quizá más reflexión que algunos de los aspectos más evidentes, pero creo que es uno de los más graves de todos los variados resultados de vivir conforme a la doctrina de la explotación.

Tendemos a olvidar, por ejemplo, que una de las pruebas más rigurosas del carácter de un hombre, y por ende de su capacidad de elevarse más alto, es cómo se comporta hacia aquellos sobre quienes posee poder. Cuando se encuentra con el mundo de los animales, se enfrenta a esta prueba en su forma más ácida; pues no se negará que los animales no pueden resistir con éxito su voluntad.

En lugar de vivir hacia ellos con amor y comprensión, lo que cabría esperar de un corazón compasivo y una mente esclarecida, vive hacia ellos como un señor feudal, en muchos casos como un parásito, y a menudo es la causa de un sufrimiento considerable para ellos.

Todo esto surge porque comienza dando por supuesto el derecho moral de explotación. Ahí radica el quid de todo el asunto, y ahí también radica el único lugar en el que podemos, si queremos, obrar una reconciliación. Hasta que obremos tal reconciliación, seguiremos cosechando lo que sembramos. Hasta que aprendamos que el fruto de la felicidad humana no puede crecer en el árbol de la explotación, tanto tiempo el dolor y el sufrimiento que infligimos a nuestros hermanos menores retornarán como bumeranes sobre nuestras propias cabezas.

Hasta aquí la primera visión, la mayoritaria: la de que tenemos el derecho a usar a los animales para nuestros propios fines.

La segunda visión, como señalé antes, es considerar a los animales como criaturas a las que amar.

Ahora bien, me parece evidente por sí mismo que, cuando amamos, no explotamos. En el momento del amor, no puede haber pensamiento alguno de explotar aquello que amamos.

También me parece evidente por sí mismo que el amor es libre. Nadie puede forzar el amor; nadie puede atarlo con cláusulas restrictivas. El amor y la libertad van de la mano.

Si, por tanto, aceptamos en principio que es mejor amar que explotar; si, por mucho que tropecemos y fallemos en diversos puntos, seguimos creyendo que es mejor mantener los ojos puestos en la meta del amor, ¿qué habríamos de hacer, entonces, con los animales? Sin duda la respuesta es la claridad misma: *¡liberadlos!*

Y eso es precisamente lo que el veganismo quiere hacer. Quiere liberar a los animales; liberarlos de la explotación por el hombre, tal como en el siglo pasado Lincoln, Wilberforce y los demás

pioneros buscaron liberar a los esclavos humanos.

El veganismo es, en esencia, una doctrina de libertad. Busca liberar a los animales de la servidumbre al hombre, y al hombre de la servidumbre a una creencia falsa: la falsa creencia de que tiene el derecho moral de usar a los animales para sus propios fines.

Es, desde luego, una pregunta pertinente, después de haber decidido qué es lo justo en principio, preguntar cómo puede lograrse tal libertad. Es evidente que el tránsito de las prácticas que surgen de la explotación a las que surgirían del amor será una empresa enorme. Basta pensar un momento en las inmensas ramificaciones de la explotación animal para que se haga evidente de inmediato que el tránsito solo puede llegar por etapas. Hemos de dar primero los pasos más urgentes, y los demás gradualmente, a medida que lleguemos a ellos por orden de urgencia.

Uno de los primeros pasos es desarrollar alternativas a aquellos productos de origen animal que la mayoría de los hombres cree necesarios para su bienestar. Por eso, en el momento presente, el énfasis del movimiento vegano recae sobre la alimentación y las mercancías. Aquí es donde podemos ver la relación entre el vegano y el vegetariano. Pues la alimentación vegana es una que no se apoya en modo alguno en la explotación de los animales; dicho de otro modo, es vegetariana en el sentido más estricto posible, y excluye tanto los huevos y los productos lácteos como la carne. La dieta vegetariana, en este sentido estricto, es una de las muchas prácticas que se derivan del principio vegano.

Pero, como he indicado, el veganismo es un principio general que, de adoptarse, daría lugar a muchos cambios además de los cambios en la alimentación. Daría lugar, por ejemplo, a la abolición de la vivisección, de la caza y de todas las demás formas de explotar a los animales. Y aunque estamos de acuerdo en que en la práctica solo puede adoptarse gradualmente, hay no obstante una cosa que puede hacerse ahora y en todo momento: la difusión de la creencia de que la emancipación animal no es simplemente una causa digna, sino una que no puede posponerse indefinidamente.

Esta creencia ha de parecer tan revolucionaria a la presente generación como lo pareció la emancipación de los esclavos humanos a una generación anterior. Pero, revolucionaria o no, creo que en última instancia es inevitable; es decir, si es que alguna vez hemos de vivir verdaderamente en paz sobre la tierra. Pues, sin duda, es cuando menos ilógico rogar a un Padre Celestial paz y buena voluntad entre los hombres y, al mismo tiempo, librar una guerra impía contra nuestros hermanos menores.

Hasta ahora, la idea de que tenemos un derecho moral a explotar a los animales ha sido aceptada de forma casi universal. Pero parte del progreso ascendente del hombre depende de su capacidad de ver lo falso en aquello que hasta ahora se ha tenido por verdadero. Pues cuando vemos lo falso como falso, entonces se desprende de nosotros, y otra servidumbre queda atrás.

Es lo verdadero, y no lo falso, lo que libera. Lo falso no puede conducir a la libertad, no puede conducir al amor.

Por esta sola razón, me parece, este joven movimiento cuya meta es liberar a los animales tiene sus pies sobre un camino verdadero, si bien largo y arduo.

— Leslie J. Cross

«La historia vegana» reproducido de *The Vegan*, vol. 9 n.º 7 (invierno de 1955). Traducción al español · understand-veganism.com